



19 de agosto de 2014 R-5368-2014

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

De conformidad con el inciso f) del artículo 54 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, le manifiesto mi aprobación, a la solicitud de permiso con goce de salario (jornada ¼ T.C.) presentada por la profesora Yessenia Montero Chaves de la Escuela de Salud Pública, para realizar una pasantía en la Universidad de Barcelona, España, del 14 de octubre de 2014 al 26 de enero de 2015; trámite que cuenta con la recomendación del Vicerrector de Docencia (VD-D-P-108-2014).

Este permiso queda condicionado a que la ausencia de la docente no implique gastos de sustitución ni perjudique al estudiantado. Además, si la profesora solicitó ayuda para pasantía en la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, deberá cumplir con los requisitos establecidos.

Asimismo, según el artículo 11 del Reglamento para la Asignación de Recursos a Funcionarios que Participen en Eventos Internacionales, la profesora habrá de rendir un informe de su participación, en los términos ahí prescritos.

Atentamente,

Dr. Henning Je Rector

RECTORIA

AVA

C: Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia Dra. Ileana Vargas Umaña, Directora, Escuela de Salud Pública Prof. Yessenia Montero Chaves, Escuela de Salud Pública Dra. Elzbieta Malinowski Gajda, Presidenta, Comisión de Régimen Académico Dr. Carlos Luis Arrieta Salas, Jefe, Oficina de Recursos Humanos Licda. Carmen Cubero Venegas, Presidenta, Tribunal Electoral Universitario Archivo

Teléfono: (506) 2511-1250 Sitio Web: <u>www.rectoria.ucr.ac.cr</u> Fax: (506) 2234-0452